

III.- Funciones Contratadas:

Brindar atención médica en el servicio de urgencia Rural CESFAM Monseñor Valech, en su calidad de Medico, lo que contempla:

- Plantear una hipótesis diagnóstica y definir la conducta inmediata para cada caso.

- Registrar la atención médica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo.

- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica.

- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

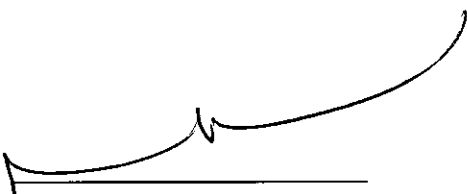
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Registrar la atención médica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo.

- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica.

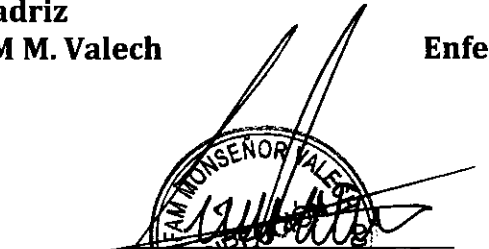
- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Miguel Leal Madriz
Médico S.U.R CESFAM M. Valech

Valentina Ramos A.
19.075.9824
Enfermera

Valentina Ramos A.
Enfermera Coordinadora S.U.R.


Cristian Jara Ozellana
Director CESFAM M. Valech



